

CHACRAS DE CORIA, 26 de diciembre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 44811/2024, mediante el cual el M. Sc. Guillermo Federico ANDER EGG, solicita la certificación de los docentes que participaron en las "Prácticas Sociales Educativas", y

CONSIDERANDO:

Que se acompaña un informe detallado de cada una de estas, mencionando docentes involucrados, período en el cual se desarrollaron y cantidad de horas.

Que, entre las tareas desarrolladas por los docentes, se puede mencionar: búsqueda de estudiantes interesados, selección y distribución de material de estudio, planificación y ejecución de las actividades a los estudiantes, trabajo en territorio, definición de las intervenciones con el coordinador, estudiantes y organizaciones sociales e instituciones, puestas en común de las tareas, evaluación, corrección de informes y puesta en conocimiento de los resultados a las organizaciones participantes.

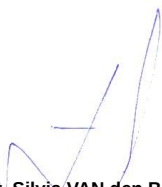
Que la Secretaría Académica solicita la emisión de la correspondiente Resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Certificar la participación del personal docente de esta Casa de Estudios en el dictado del espacio curricular electivo "Prácticas Sociales Educativas", de conformidad con el detalle del Anexo I, que con UNA (1) hoja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Prof. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA
VICEDECANO a/c DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

Denominación de la PSE	Docentes involucrados	Período	Cantidad de Horas
"Estrategias socioproductivas alternativas en la comunidad Paula Guaquinchay, Asunción, Lavalle II"	Lic. María Esperanza BERNABÉ GUTIERREZ (CUIL N° 27-29561683-6 – Legajo Personal N° 32.658) Ing. Agr. Mariem MITRE (CUIL N° 27-35512222-6 – Legajo Personal N° 33.891)	Agosto a Diciembre 2024	50 hs.
"Jóvenes por el Clima"	Ing. Agr. Regina Beatriz AGUILERA (CUIL N° 27-34099767-6 – Legajo Personal N° 30.742) Ing. Agr. Vanesa Gisel HIDALGO (CUIL N° 23-31286069-4 – Legajo Personal N° 34.590)	Febrero a Julio 2024	50 hs.
"Paisajismo en Aguariquay"	Ing. Agr. María Celina DI CENZI (CUIL N° 27-30536420-2 – Legajo Personal N° 33.995)	Febrero a Junio 2024	50 hs.

